

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lady Yurani Cepeda Quintero

C.C. Nº 33.379.493 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

LICENCIADO
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PREESCOLAR

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 5 días del mes de junio de 2008

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 55754
Libro de Registro No. 35
Folio No. 0917
Fecha 05-06-2008

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: CEPEDA QUINTERO LADY YURANI

ACTA DE GRADO No. EDUC 116. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 05 días de junio de 2008, el Rector de la UPTC el Secretario General el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante CEPEDA QUINTERO LADY YURANI identificado con C.C No. 33379493 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Satisfactorio), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION - PREESCOLAR

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 1985 de fecha 05 de junio de 2008 y en concordancia con la Ley 30 de 1992 esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 35, Folio 10 del 05 de junio de 2008.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) LUIS OTALORA VELANDIA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 05 días de junio de 2008

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR

Constancia No 826751

QUE CEPEDA QUINTERO LADY YURANI CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 33379493 DE TUNJA TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ACADEMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR PERTENECIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2007. POR RESOLUCION RECTORAL No. 1985 05 DE JUNIO DE 2008 LE FUE CONFERIDO EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION - PREESCOLAR

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA.

Tunja, 10 de Septiembre de 2021

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
Jefe Departamento

Maria Nelly Sanchez Mateus

codigo para validar certificado